

Plan de Desarrollo Territorial de Venado Tuerto

ANEXO 2 – Parámetros relativos al estacionamiento privado de los vehículos y a los espacios para carga y descarga

Referencias de estacionamiento

NE	No exigible
1	Un módulo cubierto o al aire libre
2	<p>Parámetros mínimos:</p> <p>a) Deberá contar con módulos de estacionamiento el 50% de las Unidades Funcionales de 1 dormitorio y/o monoambientes</p> <p>b) Deberá contar con módulos de estacionamiento el 65% de las Unidades Funcionales de 2 dormitorios o más</p> <p>Si en el cálculo de los módulos, los cocientes no fueran un número entero se seguirá el siguiente criterio: a) cuando el decimal resultante sea igual o mayor a 5 décimos se tomará el número entero inmediato superior; b) cuando el decimal resultante sea menor a 5 décimos se tomará el número entero inmediato inferior.</p>
3	Un módulo por cada 3 habitaciones
4	En comercio no alimentario, a partir de los 700 m2 de superficie cubierta total destinada al uso se exige 1 módulo cada 70 m2 de superficie. En comercio alimentario y en los demás usos, a partir de los 400 m2 de superficie cubierta total destinada al uso se exige 1 módulo cada 70 m2 de superficie.
5	A consulta con la Autoridad de Aplicación pero, como mínimo, la superficie de estacionamiento deberá ser igual a dos veces la superficie destinada a exposición, venta, atención y circulación de público
6	1 módulo por cada vehículo registrado
7	Un módulo por cada 3 aulas
8	A consulta con la Autoridad de Aplicación
9	Un módulo por cada 4 consultorios
10	Un módulo por cada 4 consultorios más un módulo cada 3 habitaciones
11	Un módulo cada doscientos metros cuadrados (200 m2) de superficie cubierta
12	Superficie de estacionamiento igual a superficie destinada a reparaciones más un (1) módulo. Mínimo: (3) módulos
13	A partir de los 300 m2 de superficie cubierta total destinada al uso se exige 1 módulo cada 50 m2 de superficie.

Referencias de carga y descarga

NE	No exigible										
1	<p>Parámetros mínimos:</p> <p>a) Uso con una superficie total cubierta por parcela de hasta quinientos (500) metros cuadrados: sin exigencias.</p> <p>b) Uso con una superficie total cubierta por parcela mayor a quinientos (500) metros cuadrados, según el siguiente detalle:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Superficie cubierta total</th> <th style="text-align: center;">Módulos para carga y descarga exigibles</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entre quinientos (500) y mil (1.000) metros cuadrados</td> <td style="text-align: center;">Uno (1)</td> </tr> <tr> <td>Entre mil (1.000) y dos mil quinientos (2.500) metros cuadrados</td> <td style="text-align: center;">Dos (2)</td> </tr> <tr> <td>Entre dos mil quinientos (2.500) y cinco mil (5.000) metros cuadrados</td> <td style="text-align: center;">Tres (3)</td> </tr> <tr> <td>Más de cinco mil (5.000) metros cuadrados</td> <td>Tres (3) más uno (1) adicional por cada fracción de dos mil quinientos metros cuadrados</td> </tr> </tbody> </table>	Superficie cubierta total	Módulos para carga y descarga exigibles	Entre quinientos (500) y mil (1.000) metros cuadrados	Uno (1)	Entre mil (1.000) y dos mil quinientos (2.500) metros cuadrados	Dos (2)	Entre dos mil quinientos (2.500) y cinco mil (5.000) metros cuadrados	Tres (3)	Más de cinco mil (5.000) metros cuadrados	Tres (3) más uno (1) adicional por cada fracción de dos mil quinientos metros cuadrados
Superficie cubierta total	Módulos para carga y descarga exigibles										
Entre quinientos (500) y mil (1.000) metros cuadrados	Uno (1)										
Entre mil (1.000) y dos mil quinientos (2.500) metros cuadrados	Dos (2)										
Entre dos mil quinientos (2.500) y cinco mil (5.000) metros cuadrados	Tres (3)										
Más de cinco mil (5.000) metros cuadrados	Tres (3) más uno (1) adicional por cada fracción de dos mil quinientos metros cuadrados										
2	Análisis de cada caso particular por la Autoridad de Aplicación										
3	Un módulo cubierto o al aire libre.										

Plan de Desarrollo Territorial de Venado Tuerto
ANEXO 2 – ESTACIONAMIENTO Y CARGA Y DESCARGA – AREA URBANA Y SUBURBANA

Uso de servicios terciarios

		Estacionamiento	Carga y descarga	
Alojamiento turístico	Hoteles	3	NE	
	Hosterías	13	NE	
	Apart-hotel	3	NE	
	Cama y desayuno (B&B) y albergues turísticos	13	NE	
Hotel por Horas		8	NE	
Comercio minorista	Pequeño comercio	NE	NE	
	Mediano comercio	4	1	
	Pequeño o mediano comercio incómodo y/o peligroso	4	1	
	Grandes superficies comerciales	Ordenanza 3688/09	Ordenanza 3688/09	
Comercio mayorista	Pequeño comercio	NE	NE	
	Mediano comercio	4	1	
	Pequeño o mediano comercio incómodo y/o peligroso	4	1	
	Grandes superficies comerciales	5	1	
Servicios generales y oficinas	Servicios generales y oficinas con o sin servicio de venta	Con superficie cubierta total hasta 300 m2	NE	NE
		Con superficie cubierta total mayor a 300 m2.	4	2
	Oficinas profesionales domésticas	NE	NE	
Terciario recreativo	Salas de reunión y entretenimiento	Café Concert y Club Nocturno con sup cubierta total hasta 300 m2	NE	NE
		Café Concert y Club Nocturno con sup cubierta total mayor a 300 m2	13	NE
		Discotecas y salones de baile con sup cubierta total hasta 300 m2	NE	NE
		Discotecas y salones de baile con sup cubierta total mayor a 300 m2	13	NE
		Salas de Fiesta con sup cubierta total hasta 300 m2	NE	NE
		Salas de Fiesta con sup cubierta total mayor a 300 m2	13	NE
	Locales en los que se practiquen juegos de azar	8	NE	
	Instalaciones recreativas al aire libre	8	2	
	Establecimientos para consumo de bebidas y comidas	Con superficie cubierta total hasta 50 m2	NE	NE
		Con superficie cubierta total hasta 250 m2	NE	NE
		Con superficie cubierta total mayor a 250 m2	13	2
	Espectáculos	Con superficie cubierta total hasta 350 m2	NE	NE
		Con superficie cubierta total mayor a 350 m2	13	2
Servicios Empresariales		4	NE	

Plan de Desarrollo Territorial de Venado Tuerto
ANEXO 2 – ESTACIONAMIENTO Y CARGA Y DESCARGA – AREA URBANA Y SUBURBANA

Uso de equipamientos colectivos

		Estacionamiento	Carga y descarga	
Deportivo	Instalaciones deportivas de utilización general	Instalaciones de práctica y/o de enseñanza de actividades deportivas de escala doméstica en parcelas de hasta 450 m2 de superficie.	NE	NE
		De pequeña escala en predios de hasta 2.000 m2 de superficie.	13	NE
	Instalaciones deportivas de utilización selectiva	De mediana escala en predios de hasta 10.000 m2 de superficie.	13	2
		De gran escala en predios mayores de 10.000 m2 de superficie.	8	2
	Clubes sociales	Instalaciones deportivas molestas	8	2
Social	Educativo	Establecimientos de enseñanza e investigación en predios de hasta 1.000 m2 de superficie.	7	NE
		Establecimientos de enseñanza e investigación en predios entre 1.000 y 3.000 m2 de superficie.	7	2
		Establecimientos de enseñanza e investigación en predios entre 3.000 y 10.000 m2 de superficie.	7	2
		Establecimientos de enseñanza e investigación ubicados en predios mayores a 10.000 m2 de superficie.	8	2
	Salud	Establecimientos sin internación de pequeña escala de hasta 450 m2 cubiertos de superficie edificada.	NE	NE
		Establecimientos de mediana complejidad y escala hasta 1.500 m2 cubiertos de superficie edificada.	9	3
		Establecimientos de alta complejidad y gran escala mayores a 1.500 m2 cubiertos de superficie edificada.	10	2
	Cultural Bienestar social Religioso	Establecimientos de pequeña escala de hasta 400 m2 cubiertos de superficie edificada.	NE	NE
		Establecimientos de mediana escala entre 400 y 1.500 m2 cubiertos de superficie edificada.	11	NE
		Establecimientos de gran escala mayores a 1.500 m2 cubiertos de superficie edificada.	11	2

Plan de Desarrollo Territorial de Venado Tuerto
ANEXO 2 – ESTACIONAMIENTO Y CARGA Y DESCARGA – AREA URBANA Y SUBURBANA

Uso equipamiento para servicios públicos y/o dirigidos al público

		Estacionamiento	Carga y descarga
Servicios públicos	Seguridad y protección ciudadana	11	2
	Mantenimiento y limpieza de la ciudad	8	2
	Defensa y justicia	8	2
	Abastecimiento alimentario	8	2
	Recintos feriales	8	2
	Cementerios	8	2
	Estaciones de servicio al automotor	8	NE
	Playas de estacionamiento y garages públicos	NE	NE
	Otros servicios al automotor	8	NE
Servicios Fúnebres	6	2	
Servicios de la administración pública		8	2

Uso equipamiento de servicios de infraestructura

		Estacionamiento	Carga y descarga
Abastecimiento, conducción y depuración de aguas		8	2
Conducción, saneamiento y volcamiento de cloacas y aguas servidas		8	2
Producción, transformación y conducción de energía eléctrica y gas		8	2
Conducción y procesamiento de comunicaciones telefónicas y de datos		8	2
Recepción y transmisión de ondas electromagnéticas para telefonía celular		8	2
Recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos		8	2
Producción, transmisión y conducción de comunicaciones como estaciones y centrales transmisoras de radio y televisión		8	2

Uso equipamiento para el transporte

		Estacionamiento	Carga y descarga
Instalaciones para el transporte ferroviario		8	
Instalaciones para transporte aéreo		8	
Terminales y/o intercambiadores de transporte público y privado de pasajeros (Colectivos y Microbuses Urbanos e Interurbano)		6	
Instalaciones para logística del transporte		8	
Servicios de transporte privado de pasajeros		6	

Plan de Desarrollo Territorial de Venado Tuerto
ANEXO 2 – ESTACIONAMIENTO Y CARGA Y DESCARGA – AREA URBANA Y SUBURBANA

Uso Industrial

		Estacionamiento	Carga y descarga
Establecimiento industrial	Primera Categoría	4	1
	Segunda Categoría	8	1
	Tercera Categoría	8	1
Industria artesanal		NE	NE

Uso Servicios a la Producción

		Estacionamiento	Carga y descarga
Taller de automotores	De pequeña complejidad	12	1
	De mediana complejidad	12	1
	De alta complejidad	12	1
Taller doméstico		NE	NE
Depósito	Clase 1		1
	Clase 2		1
	Clase 3		1
	Clase 4		1
	Clase 5		1
	Clase 6		1
	Clase 7		1
	Clase 8		1

Uso Rural

		Estacionamiento	Carga y descarga
Uso explotación rural	Explotación rural intensiva	Usos prohibidos en Area Urbana y Suburbana	
	Explotación rural extensiva	Usos prohibidos en Area Urbana y Suburbana	
	Actividades rurales complementarias	Usos prohibidos en Area Urbana y Suburbana	
Uso extractivo		Usos prohibidos en Area Urbana y Suburbana	

Uso Residencial

		Estacionamiento	Carga y descarga
Vivienda unifamiliar		1	NE
Vivienda multifamiliar		2	NE
Residencia colectiva		8	2